RESOLUCIÓN CGR Nº 295

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONCURSO CGR/BID Nº 01/2015 "CONTRATACIÓN DE FIRMA ORGANIZADORA DE EVENTOS" REALIZADO POR LA MODALIDAD DE COMPARACIÓN DE PRECIOS (CP), EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL GUBERNAMENTAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE ATN/OC-13604-PR, FINANCIADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID).

Asunción, 29 ABR. 2015

VISTO: El Artículo 281 de la Constitución Nacional y el Artículo 1º de la Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", que consagran la autonomía funcional y administrativa de la Contraloría General de la República, la Carta - Convenio para la Cooperación Técnica No Reembolsable- ATN/OC-13604-PR, suscrita entre el Ministerio de Hacienda en representación del Gobierno del Paraguay y el Banco Interamericano de Desarrollo(BID), la Ley Nº 5134 del 27 de diciembre de 2013, que aprueba la Carta Acuerdo para la Cooperación Técnica N°ATN/OC-13604-PR, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: El correo de fecha 17 de febrero de 2015, donde el BID informa la no objeción a la implementación al Plan de Adquisiciones 2015,correspondiente al Proyecto Nº ATN/OC-13604-PR "Fortalecimiento del Sistema de Control Gubernamental".

La Resolución CGR N° 114/2015, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015, DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA,EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE ATN/OC-13604-PR,PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL GUBERNAMENTAL, FINANCIADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)", QUE PREVÉ LA CONTRATACIÓN DE FIRMA ORGANIZADORA DE EVENTOS.

El informe del comité evaluador integrado por Resolución CGR Nº 215 del 24/03/2015 y la Resolución CGR Nº 263 del 9/04/2015, para el Concurso CGR/BID N° 1/15 "Contratación de Firma Organizadora de Eventos", en el cual se recomienda la adjudicación.

El Memorándum CGR/UEP N° 33 de fecha 26de abril de 2015, que presenta el informe de la Evaluación y se solicita la autorización para la adjudicación.

POR TANTO, en uso de sus facultades y atribuciones,

EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

Art. 1º **Adjudicar**a la firma **LAKMI S.A**. el Concurso CGR/BID Nº 1/2015 "Contratación de Firma Organizadora de Eventos", en el marco del Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Control Gubernamental de la Contraloría General de la República, Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/OC-13604-PR, por el monto máximo de G.184.800.000 (Guaraníes ciento ochenta y cuatro millones ochocientos mil, IVA incluido).

...////

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA · DESPACHO · CONTRALOR GENERAL

RESOLUCIÓN CGR Nº 295

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONCURSO CGR/BID Nº 01/2015 "CONTRATACIÓN DE FIRMA ORGANIZADORA DE EVENTOS" REALIZADO POR LA MODALIDAD DE COMPARACIÓN DE PRECIOS (CP), EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL GUBERNAMENTAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE ATN/OC-13604-PR, FINANCIADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID).

\\\...

Art. 2° **Autorizar** a la Unidad Ejecutora de Proyectos de la Contraloría General de la República, el inicio de las gestiones correspondientes al pago de las erogaciones mencionadas en el Artículo 1° de la presente Resolución, con recursos provenientes de la Cooperación Técnica ATN/OC-13604-PR, que cuenta con la financiación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), así como la imputación de las mismas al Objeto de Gasto, correspondiente.

Art. 3° **Comunicar** a quienes corresponda, y cumplido, **archivar.**

ALFREDO DAVID BARÚA M.
Secretario General

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DESPACHO CONTRALOR GENERAL

OSCAR RUBÉN VELÁZQUEZ GADEA
Contralor General
de la República

ORVG/UEP/clmym